

**PERÚ**Presidencia  
del Consejo de Ministros

INDECOPI

**SÍLABO****REDACCIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS DE PATENTES****I. DATOS GENERALES**

- |                               |                                              |
|-------------------------------|----------------------------------------------|
| 1.1. Curso                    | Redacción de documentos técnicos de patentes |
| 1.2. Modalidad                | Virtual asincrónico                          |
| 1.3. Número de horas lectivas | 24 horas académicas                          |

**II. SUMILLA DEL CURSO**

La propiedad intelectual surge como el marco idóneo para que, a través de los derechos de exclusividad temporales que otorga, el esfuerzo creativo realizado por personas o impulsado por organizaciones sea retribuido de una manera adecuada, permitiendo que se puedan usufructuar los beneficios sobre las creaciones resultantes. Sin embargo, para que haya una retribución justa y adecuada, el sistema de propiedad intelectual, por intermedio del sistema de patentes, presenta determinados requisitos y disposiciones que limitan el derecho de exclusividad para que se pueda obtener el mayor beneficio posible, además de hacer uso de este sin afectar o verse afectados por terceros.

En el Perú, la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina se constituye en el marco legal que regula el otorgamiento de patentes, siendo la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías del Indecopi la encargada de evaluar una solicitud de patente presentada en el país. Dicha solicitud comprende siempre un documento técnico donde se revela la tecnología y lo que se pretende proteger de esta, además de una estructura y tipo de redacción estándar determinados por el sistema de patentes.

Es así que a través de este curso virtual se busca brindar las bases para una adecuada redacción del documento técnico de patente y un correcto planteamiento de su estructura, con la finalidad de proporcionar la protección necesaria que cumpla con las expectativas del solicitante, ofrecer una divulgación idónea de la tecnología contenida en la invención, así como proveer un documento completo que forme parte del estado de la técnica y que dicho documento cumpla con todos los requisitos para obtener una patente.

El curso es de tipo teórico - práctico, elaborado en base a la metodología *Massive Online Open Courses* (MOOC) para que sea estudiado a distancia a través de una plataforma de aprendizaje virtual.

**III. OBJETIVO GENERAL**

Redactar adecuadamente un documento técnico de patente, que permita la comprensión de la estructura, orden y función de cada una de las partes que conforma dicho documento.

**IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 4.1. Conocer el sistema de patentes y las distintas modalidades de protección existentes en el Perú, con la finalidad de clasificar un invento determinado según sus características y alcances.

- 4.2. Comprender y caracterizar una invención a fin de contar con las herramientas necesarias para preparar el documento técnico que conforma la parte esencial de toda solicitud de patente.
- 4.3. Entender los criterios que deben ser tomados en cuenta para la adecuada redacción de toda solicitud de patente, específicamente en lo que a la descripción se refiere; es decir, a la divulgación de la invención y la tecnología contenida en esta.
- 4.4. Conocer los aspectos fundamentales a tomar en cuenta para una adecuada redacción de las reivindicaciones dentro del documento técnico, considerando que estas constituyen el núcleo de la patente, pues su tenor determinará qué es lo que se está protegiendo de una invención.

## V. METODOLOGÍA

La estrategia metodológica prevista para el curso se enmarca en una propuesta auto instructiva en la cual, el participante, realizará todas las actividades programadas en las unidades de aprendizaje, con la finalidad de lograr los objetivos planteados. Por ello, el estudio de cada unidad requerirá la revisión de contenidos multimediales y de documentos virtuales en el cual se desarrollan los aspectos relevantes del curso. Asimismo, se ha dispuesto un conjunto de evaluaciones a través de las cuales se podrá medir los aprendizajes logrados a lo largo del curso.

## VI. PROGRAMACIÓN

| Unidad                                              | Logro de aprendizaje                                                                                                                                                                                                                           | Temática                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Unidad 1:<br>Definiendo una<br>patente              | Conocer en el sistema de patentes y en las distintas modalidades de protección existentes en el Perú, con la finalidad de que pueda estar en capacidad de clasificar un invento determinado según sus características y alcances.              | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Idea versus invención versus patente</li><li>▪ ¿Qué puede ser objeto de una patente de invención?</li><li>▪ El modelo de utilidad como alternativa de protección</li><li>▪ Consideraciones sobre las patentes de invención y las de modelos de utilidad</li></ul>                                                            |
| Unidad 2: De la invención a la solicitud de patente | Comprender y caracterizar la invención a fin de contar con las herramientas necesarias para preparar el documento técnico que conforma la parte esencial de toda solicitud de patente.                                                         | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estructura de una solicitud de Patente</li><li>▪ El estado de la técnica</li><li>▪ Materia patentable en la invención</li><li>▪ Elementos y características técnicas</li><li>▪ Problema – solución</li><li>▪ Divulgación antes de la presentación de la solicitud</li><li>▪ Preparación de la solicitud de patente</li></ul> |
| Unidad 3: El documento técnico                      | Entender los criterios que deben ser tomados en cuenta para la adecuada redacción de toda solicitud de patente, específicamente en lo que a la descripción se refiere; es decir, a la divulgación de la invención y la tecnología contenida en | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estructura del documento técnico</li><li>▪ La descripción de la invención</li><li>▪ Las figuras</li><li>▪ El resumen</li></ul>                                                                                                                                                                                               |
| Unidad 4: Las reivindicaciones                      | Conocer los aspectos fundamentales a tomar en cuenta para una adecuada                                                                                                                                                                         | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Conceptos básicos para la redacción de reivindicaciones de patentes</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                |

|  |                                                                                                                                                                                          |                                                      |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
|  | redacción de las reivindicaciones dentro del documento técnico. Estas constituyen el núcleo de la patente, pues su tenor determinará qué es lo que se está protegiendo de una invención. | ▪ Aspectos para la redacción de las reivindicaciones |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|

## VII. EVALUACIÓN

Se ha diseñado un sistema de evaluación cuyo resultado final reflejará el logro de los objetivos propuestos para el curso. De esta forma, para efectos de obtener la nota final, se tendrá en cuenta las siguientes actividades evaluadas con sus respectivos pesos.

**7.1. Diseño de evaluación:** cada módulo incluye un cuestionario en línea que permite al participante verificar su comprensión de los contenidos.

| Productos académicos  | Código | Instrumento  |
|-----------------------|--------|--------------|
| Evaluación en línea 1 | EL1    | Cuestionario |
| Evaluación en línea 2 | EL2    | Cuestionario |
| Evaluación en línea 3 | EL3    | Cuestionario |
| Evaluación en línea 4 | EL4    | Cuestionario |

### 7.2. Promedio:

| NOTA FINAL                               |
|------------------------------------------|
| $NF = \frac{(EL1 + EL2 + EL3 + EL4)}{4}$ |

**7.3. Requisito de aprobación:** la calificación final se expresará en escala vigesimal, siendo 11 la nota mínima aprobatoria.

## VIII. MEDIOS Y MATERIALES

Se cuenta con materiales especialmente diseñados y recursos adaptados con un diseño específico para el curso MOOC, a través de la plataforma virtual se desarrollan todas las actividades formativas.

Los participantes cuentan con lo siguiente:

- Sílabo
- Plataforma e-learning
- Guía de participante
- Videos interactivos
- Imágenes, lecturas, libros, enlaces web, normativas, repositorios.

## IX. BIBLIOGRAFÍA

Decisión Andina 486. Comunidad Andina (2000) Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/indecopi/normas-legales/1683529-486-can>.

Sofía Miñano Suarez y Alfredo Callán Chíncha. Guía para la redacción de documentos técnicos de patentes. Indecopi. 2018. Disponible en: [Guía para la redacción de documentos técnicos de patentes](#).



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

INDECOPÍ



USPTO. A Guide to Filing Utility Patent Application. 2014. Disponible en:  
<https://bit.ly/2J1YXyG>. Juan Rodrigo Pimentel y Karla Fabiola Vázquez. Manual  
Andino para el Examen de Patentes.